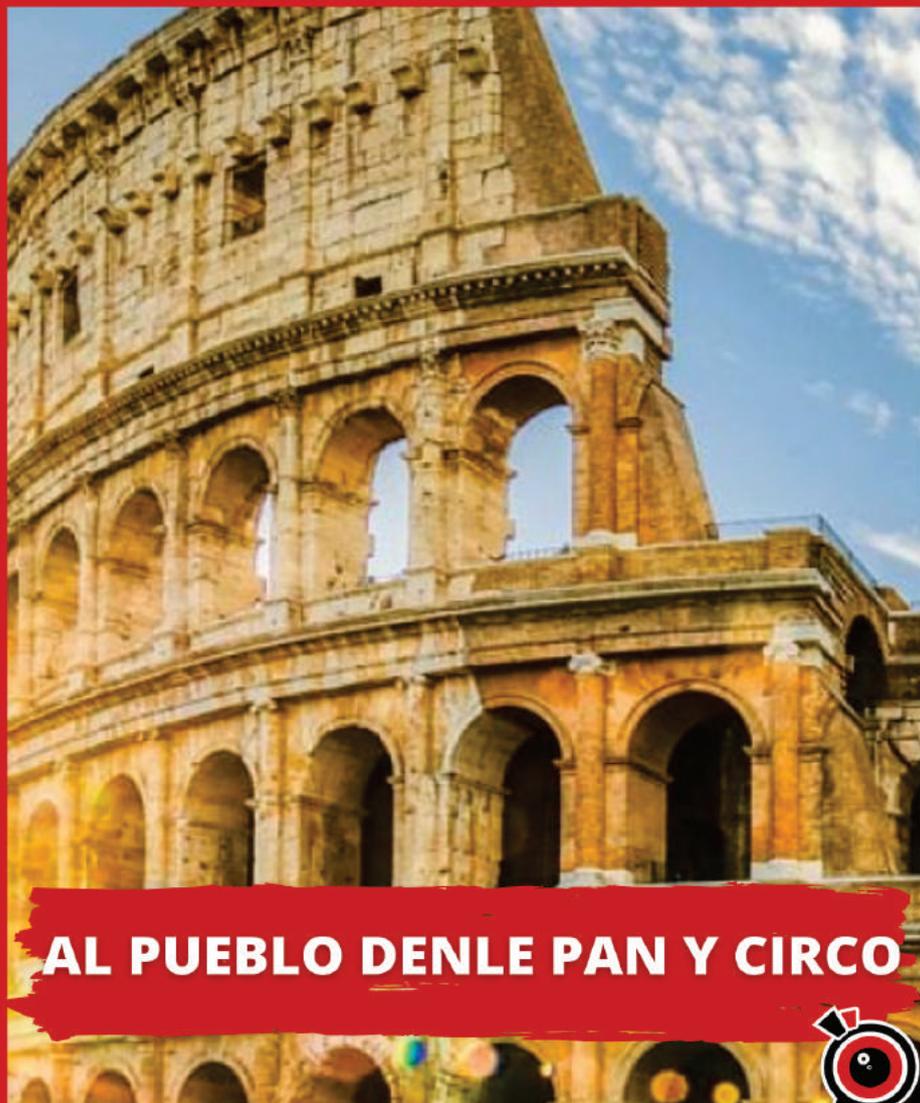


JOPELAO MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 18 al 24 de Abril de 2021 Edición n. 24 www.ojopelaomagazine.co



AL PUEBLO DENLE PAN Y CIRCO



INYÉCTALE FE A TUS PROBLEMAS Y VERÁS QUE SE CONVERTIRÁN EN OPORTUNIDADES PARA CRECER.

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro

 @alvarouribecerchiaro

 @alvarouribecer

“¿Es que no lo sabes? ¿Nunca lo has oído?
El SEÑOR es el Dios eterno, el Creador de
todo el mundo. Nunca se cansa ni se fatiga.
Nadie puede entender completamente la sabiduría
de Dios.”

Isaías 40:28

Quando vemos las dificultades desde una óptica positiva y llena de fe, entendemos que su finalidad es ayudarnos a crecer como personas y por ello acercarnos más a nuestro Padre. Inyéctale fe, fortaleza y valentía a tus problemas y verás como todo comienza a transformarse.

¿Te sientes cansado o indefenso?

“Dios da fuerzas al cansado y poder al indefenso.”

Isaías 40:29 (PDT)

Dios hoy te da nuevas fuerzas, te llena de poder y te dota de habilidades para superar cualquier problema.

¡Cree en Dios y cree en ti!

¿ES QUE NO LO SABES?
¿NUNCA LO HAS OÍDO?
EL SEÑOR ES EL DIOS ETERNO,
EL CREADOR DE TODO EL MUNDO.
NUNCA SE CANSAN NI SE FATIGAN.
NADIE PUEDE ENTENDER
COMPLETAMENTE
LA SABIDURÍA DE DIOS.

ISAÍAS 40:28

Oración: Amado Padre, mis fuerzas vienen de ti y no del resto del mundo. Hoy decido ver mis problemas con una óptica más positiva y menos negativa. Tú me darás la fe, la fortaleza y la valentía para superar cualquier problema.

¡Cree en ti!

AL PUEBLO DENLE PAN Y CIRCO

— Por José Ramiro Celedón Ucros —


 @jocledonu
  @jocledon

Tal cual como en la antigua Roma, pero con la diferencia de que el señor alcalde municipal de Barrancas solo le da al pueblo su show mediático para distraer a los crédulos de una gestión que no llega a ser ni quisiera aceptable, en los canales no oficiales de la administración, como lo son los perfiles falsos en redes sociales, esos mismos que son manejados por personajes siniestros del bajo mundo, han hecho público una serie de denuncias interpuestas ante la fiscalía en contra de ex alcalde Cerchiaro Figueroa.

Eso realmente no sorprende, pues la actual administración es de una vertiente política opositora al demandado, lo que si me llena de sorpresa es la forma tan maquiavélica con la cual quieren distraer el pueblo mientras acomodan sus travesuras financieras para este fundamental 2021 y sus retos electorales.

Mientras la gente se concentra en las demandas, que, en caso de encontrar culpable a los directamente implicados, solo les afectara a ellos y sus familias, Soto Balan y sus coadministradores de la coalición preparan el terreno para darnos una serie de golpes nefastos en materia de administración pública. Siento mucho decepcionar a los perfiles falsos que me llenan de amenazas, que me hostigan día y noche para que desista de mi valor cívico, y que constantemente que señalan de que deje de meter mis narices donde no debo, pero como todo ciudadano tengo la responsabilidad ante mis coterráneos de darles a conocer lo que muchos ignoran y que seguramente en un futuro les afectara su calidad vida.

Como si fuera poco terrorífico lo que les voy narrar,



los hechos ocurren coincidentalmente el MARTES 13 de abril, ese día clausuraban las sesiones extraordinarias en el concejo municipal, donde los miembros de esta corporación aprueban una serie de proyectos de acuerdos en “pro de la comunidad Barranquera”. El más llamativo de estos fue el proyecto de acuerdo 005 por medio del cual se le autoriza al Sr. Alcalde un cupo de endeudamiento, ¿qué significa esto estimados amigos? Que nuestro flamante burgomaestre tiene toda la potestad para intentar conseguir un empréstito por más de 28 mil millones de pesos y con esto licitar una serie de obras públicas en infraestructura, el cual al día hoy no son prioridad para una comunidad sumida en una crisis humanitaria por el covid19. Mientras el pueblo quiere agua potable para sus hogares, la administración piensa endeudarnos con 10 mil millones para demoler y reconstruir la plaza principal y así comenzar a pagarle con contrato a los inversionistas de su campaña, mientras los comerciantes y/o emprendedores esperan programas de fortalecimiento empresarial para salir del duro golpe de la pandemia, la

administración piensa endeudarnos con 6,800 millones más solo para levantar el desvalijado mercado público, mientras los deportistas piensan que urge la conformación de carácter semi profesional de las ligas en las diferentes disciplinas, la administración piensa endeudarnos con 12 mil millones más en una ciclo ruta de Papayal a Pozo hondo.

Algunos Barranqueros siguen soñando con la anunciada súper gestión a nivel nacional para recuperar el parque recreacional de Agua Luna, pero la administración planteaba endeudarnos con un empréstito de 70 mil millones para así licitar las obras anteriormente mencionadas y además reconstruir el parque recreacional que ellos mismo desvalijaron (si no me cree pregúntele al "jefe político" de la cartera de gobierno) con cifra astronómica de 35 mil millones de pesos. Los numero en haciendo no cuadraron y por esta razón plantearon un empréstito menos escandaloso. En el 2019 la capacidad de endeudamiento del municipio era de 5 mil millones de pesos, 2 años después esta administración de manera de irresponsable pretende sacar este empréstito y dejarnos pignorados mínimo por los próximos 20 años, nos van comer los intereses bancarios mi gente, ya lo verán si lo aprueban. Dios quiera que no.

Fueron 20 años criticando que solo se hacían obras en concreto rígido y en eso mismo se han concentrado en estos 15 meses de gobierno, y lo más irónico es que pretenden dejarnos el municipio endeudado a pesar de que es evidente el descenso critico en las exportaciones del carbón y la pronta partida de la multinacional cerrejón, entonces me pregunto: ¿Con que regalías vamos a pagar el empréstito a un mediano y largo plazo?

En el mes de febrero luego de las denuncias ciudadanas publicadas en este humilde medio de difusión con las columnas: "¡DESGOBIERNO Y ABANDONO!" de mi autoría y "SOBRETASAA LOS

POBRES" de la autoría de Lorenzo Iguaran Solano, se logró que ante el concejo municipal se presentara el proyecto de acuerdo para modificar la sobretasa al combustible municipal del 18.5% al 10%, porcentaje manejado en los últimos periodos administrativos, pero lastimosamente el incremento sigue vigente a pesar de ser aprobada la modificación y el secretario de hacienda le manifiesta a los cabildos municipales "que no ha tenido el tiempo para enviar la documentación a las entidades correspondientes", mientras evidentemente dilatan la aplicación de la medida de la reducción, le siguen sacando de manera sínica del bolsillo del pueblo los 8.5% de más a lo establecido hace casi 2 meses. Muchos se preguntan el ¿Por qué? Les comento, estos recaudos solo se pueden invertir en el mejoramiento de las vías del municipio, la administración ya está licitando dos contratos de placas huellas, uno para vía La Loma y otro para la vía a Surimena, no han comenzado a ejecutar estas obras y ya están visualizando las posibles adiciones presupuestales con este recaudo descarado que afecta directamente la economía de los hogares barranqueros. Ya en el concejo municipal presentaron y fueron aprobados los respectivos proyectos de acuerdo para de esta manera no tener ningún contratiempo en el desarrollo de estas maniobras pusilánimes, los proyectos aprobados fueron: el Proyecto de acuerdo 007 por medio del cual se le adicionan al presupuesto de ingresos y gastos vigencia y el Proyecto de acuerdo 008 por medio del cual se efectúan adiciones presupuestales de ingresos y gastos.

Es evidente que esta cantidad inusual de movimientos administrativos tiene un trasfondo diferente al mejoramiento de la calidad de vida de los Barranqueros, pues estamos en precampaña electoral al congreso de la república y es de conocimiento departamental la aspiración a una

curul a la cámara de representantes de un primo hermano del burgomaestre de este municipio. Están preparando el botín económico para los respectivos alquileres de las franquías a nivel departamental y al día de hoy los números dan un saldo negativo. No han cumplido burocráticamente y esto comienza evidenciarse por las diferentes fracturas a nivel político en Riohacha, Maicao, Manaure y Hatonuevo. Eso encarece la posible elección del pupilo, por lo tanto, necesitan urgentemente fortalecer la mochila para así alquilar lo pertinente y ser competitivos. Son prácticas comunes, que todos en la región las conocen y lo hablan públicamente, lo cierto es que al parecer los paganos vamos a ser los Barranqueros porque aparte de intentar dejarnos pignorados con estas creativas alternativas de vendernos ilusión, tienen como plan B la posible venta de la infraestructura eléctrica del municipio a la empresa AIR – E por las más de 250 mil millones.

Se sabe que quieren a su candidato en la cámara baja del congreso de la república, eso es respetable, pero es inaudito que esto lo pretendan hacer ofreciéndole a la gente fantasías administrativas, dejando al municipio vulgarmente empañado y de ñapa vendiendo un activo recientemente modernizado solo para llenarse las manos con el erario de todos y de esta manera perpetuarse en el poder comprando la consciencia de esos electores de estómago.

Me despido por el momento queridos amigos, sin duda alguna nos corresponde como ciudadanos estar atentos, velar por la transparencia administrativa, aunque esta sea ausente en cada uno de los procesos. Necesitamos callarnos menos ante los excesos, aunque nos tilden de loros, y por supuesto no dejar que hagan los que les dé la gana con el pueblo, aunque nos califiquen de pasguatos por no ser parte de su exclusivo comité aplausos. ¡Dios nos bendiga!

SUPO NOOOO ???

NUESTRA NUEVA SECCIÓN DONDE PODRÁS PARTICIPAR MÁS ACTIVAMENTE
CON TUS OPINIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA REGIÓN, ENVÍA
TUS COMENTARIOS AL **WHATSAPP 316-632-8655**

EL COVID HACIENDO OLA

Supimos que el gobernador de La Guajira decreto el estado de urgencia manifiesta en el departamento durante los próximos 6 meses, muchos confían que la decisión sea la correcta y que el fortalecimiento en nuestra red hospitalaria sea notable, no solo por la pandemia, si no por el futuro en la salud de los guajiros. Todos estaremos atentos para ser los primeros dolientes de esta posible evolución en infraestructura y sobre todo servicios que tanto se necesitaba.

PRIMERO SUBE CON EL IVA

Supimos que prácticamente es una realidad el incremento del precio del combustible a nivel nacional por efecto de la reforma tributaria, hace 2 meses se está esperando la normalización del precio del combustible en Barrancas, ya que el concejo municipal aprobó la modificación del 18.5% al 10%, ¿Entonces que pasa que no baje el precio? Pues al parecer no se han los trámites pertinentes. A este paso primero llegue el incremento de la reforma que la disminución por la sobretasa municipal.

EL CIRCO DE LA TERNA

Supimos que los Fonsequeros están realmente fastidiados con el tema de la terna para alcalde designado por parte del gobernador, se ha dilatado tanto esta decisión que en el transcurso de esta dinámica se han unido y desunido sectores políticos en la víspera de las próximas elecciones atípicas. Y es que mientras no se formalice esta designación, no se va tener certeza de cuando es la fecha del ejercicio democrático. La incertidumbre es total, ¿Quién queda con quién? No sabe, para el juegoito de la terna ya está pasado de piña.

MOVIMIENTOS EN EL GABINETE

Supimos que el alcalde de Barrancas hizo cambios en su gabinete, el anterior secretario de Educación Carlos Aníbal Peralta paso a ser el nuevo responsable en propiedad de la secretaria de gobierno, y en su reemplazo llega a la cartera de Educación la licenciada en teología y fisioterapeuta María Victoria Barros. Los retos administrativos son muchos, pero sobre todo en materia de seguridad pública, el municipio pasa por un momento delicado y la delincuencia se ha tomado las calles de la tierra amable Guajira. Mary y Gago, buen viento y buena mar, ¡manos a la obra!

LLEGARON LOS TURCOS AL VALLE

Supimos que el alcalde de Valledupar hace unos días hizo entrega de 28 equipos para respiración no invasiva a las IPS con camas UCI – Covid en el municipio. Mello Castro gestiona de manera articula con la firma Moncada Holding que el gobierno de Emiratos Árabes donara estos equipos para el fortalecimiento hospitalario de la capital Cesareense en medio de este crítico momento que atraviesan los vallenatos. Buena esa Mello, como siempre con la 10 puesta.

MARATÓN EN EL ATLÁNTICO

Supimos que la gobernadora Elsa Noguera y su secretaria de educación departamental Catalina Ucross, a raíz de la evidente suspensión de la alternancia en las instituciones del departamento, gestionaron a nivel nacional el acompañamiento presupuestal para realizar una maratón de entregas de equipos tecnológicos a los diferentes municipios atlanticenses. Fueron alrededor de 9300 computadores entregados para que las instituciones educativas que en calidad de préstamo le facilitaran esta herramienta de estudio a los estudiantes de 9, 10 y 11 grado y así estos puedan continuar con la educación desde sus hogares sin interrumpir su formación y el fortalecimiento de sus capacidades para acceder a la educación superior. Felicitaciones gobernadora, ¡siga dando ejemplo!

SUPO NO   **???**



EL COVID 19, LA ESCUELA Y LAS TECNOLOGÍAS

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenaresr](https://www.instagram.com/@lacolmenaresr)
 [@lcolmenaresR](https://twitter.com/@lcolmenaresR)

La pandemia del coronavirus COVID19 ha causado una tragedia mundial; y ha sido de tal naturaleza que superó todos los indicadores que se tenían de crisis parecidas en años anteriores. Esto ha sido en todos los aspectos. Pasando por la producción, empleo, pobreza, educación, y hasta las relaciones personales: violencia intrafamiliar, separaciones, angustias, depresiones. Y falta de conciencia de la gente para ayudar a superar la pandemia con los protocolos de bioseguridad relacionados con el uso del tapabocas de manera adecuada, lavado de manos permanente y distanciamiento social.

En el campo de la educación, en todos los niveles, se cambiaron hasta las costumbres, tanto del profesor como de los estudiantes, y ni qué decir del desarrollo del conocimiento.

Prácticamente se acabó la presencialidad. Las aulas de clase ya completaron un año vacías: solo asisten la luz del sol y el aire.

Todo terminó convertido en educación a distancia, de manera virtual. Que era un modelo tratado de manera despectiva, y en muchos casos de dudosa calidad académica.

Hoy los padres, profesores y estudiantes se relacionan de manera virtual en todo sentido; ya sean las clases como las reuniones de profesores y padres de familia.

Pero lo más evidente, lo que ha dejado al descubierto la pandemia, es los escasos de tecnología en muchos hogares y colegios, además del analfabetismo funcional de muchos maestros en el conocimiento y habilidad de competencias digitales.

Es decir, las dificultades de muchos maestros para



usar computador, utilizar un navegador web, hasta la imposibilidad de usar de manera eficiente un teléfono móvil inteligente o Smartphones, los cuales nos permiten hacer cada vez más cosas, pero al parecer solo los utilizan para consultar si ya les consignaron los sueldos y todas las prestaciones sociales que reciben de manera mensual.

A través de los medios de comunicación se han conocido casos expuestos por algunos padres de familia, y rectores de colegios, en los que algunos profesores, tanto de primaria como de bachillerato, no tienen conocimiento, ni habilidades técnicas y pedagógicas suficientes para vincular los dispositivos digitales en el desarrollo de las clases.

Ante la vergüenza que puedan sentir los maestros, han preferido ocultar dicho desconocimiento tecnológico exigiendo una cantidad de garantías que nunca habían pedido, pero es para distraer la atención.

Aunque nos cueste trabajo aceptarlo, debemos admitir que el sistema educativo está rezagado en el uso de herramientas tecnológicas que apoye el desarrollo del proceso enseñanza/aprendizaje, pero sobre todo es mayor el rezago en los

establecimientos educativos públicos.

Y la consecuencia es la desventaja que se presenta en los estudiantes de colegios públicos frente a los de colegios privados creando mayores desigualdades sociales que se agregan a otras existentes en el país.

En todo caso lo que nos está dejando la evidencia empírica de esta pandemia del COVID19 es la necesidad urgente de diseñar las políticas públicas necesarias para darle un vuelco al sistema educativo, para vincular el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que puedan complementar, enriquecer y transformar la educación en todos los niveles.

Ha expresado la UNESCO, como Organización principal de las Naciones Unidas para la educación, que “comparte los conocimientos respecto a las diversas formas en que la tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación.”

Razón por la cual se requiere, a la mayor brevedad, tomar decisiones que transformen las prácticas educativas, vinculando al proceso enseñanza/aprendizaje todos los avances de las tecnologías digitales.

En el caso particular de La Guajira no se logra este propósito si las decisiones que se toman son parecidas a las de entregar 668 tabletas a los estudiantes en una población de 30.600, como quedó demostrado en el debate de control político que hizo la Asamblea Departamental a la Administración Temporal de Educación. Un déficit total. Así no es.

Es necesario adoptar una política de masificación de la conectividad, para vincular a las TIC, y en esa dirección dotar a los colegios públicos de las herramientas tecnológicas suficientes; llevar a

cabo un programa de capacitación a los maestros en el uso de las herramientas tecnológicas para que también pierdan el miedo o la fobia al prender un computador o una tableta y que estén seguros de que esos equipos no muerden.

Incluir, sin ninguna discriminación, elementos novedosos de pedagogía que permitan responder a los retos de los tiempos que estamos viviendo y para el futuro.

En ese sentido no hay duda de que se estarán formando las generaciones que van a dominar el mundo en todos los aspectos; son las personas que está necesitando el mercado laboral y en eso no se va a retroceder, sino al contrario, que sean capaces de darle las respuestas necesarias a los grandes desafíos que desde ya están enfrentando las sociedades y el desarrollo de las economías.

Si algo bueno nos llega a dejar la pandemia, es el hecho de haber dejado al descubierto el rezago tecnológico de la educación en todos los sentidos y niveles.

Pero sin duda, es necesario que los estudiantes regresen a las aulas, es un imperativo, al menos para recuperar la educación con el método tradicional, para también es importante ese regreso por la salud física, mental y emocional de los estudiantes.

Estoy convencido que la mejor manera de superar los efectos de la pandemia es procurando el acceso y mejorando la calidad de la educación de los niños.

En un reciente informe que publicó el Banco Mundial se afirma que la interrupción de clases presenciales por diez meses, lo cual equivale al año del calendario escolar, puede causar retrocesos en el aprendizaje de hasta un año.

Y a dicha situación hay que agregarle que los niños, no solamente no aprenden de manera eficiente, sino que van olvidando lo que ya sabían. ¡Manos a la obra!



GLIFOSATO

Por Rafael Nieto Loaiza

 Rafael Nieto loaiza
 
 @rafanietoloaiza

La urgencia: si en el 2013 había 48.000 hectáreas de coca, en el 2019 teníamos 154.000, tres veces más. En el mismo período la producción de coca se cuadruplicó, de 290 toneladas a 1.137. Como consecuencia, el conflicto armado sigue vivo, el jefe negociador de las Farc y su segundo, Márquez y Santrich, se devolvieron al monte a seguir traficando, y la violencia homicida en el 2019 fue mayor que en el 15, antes del pacto de Santos con las Farc. Vivimos en un mar de coca y sin aspersión aérea con glifosato no podremos detener la inundación.

La alternativa: en realidad no hay. Así lo demuestran las cifras de crecimiento de narcocultivos desde que se suspendió la aspersión aérea. Además, la erradicación manual es mucho más lenta, costosa, ineficiente y, sobretodo, peligrosa. Entre 2010 y 2019, 126 personas murieron en tareas de erradicación manual y 664 más resultaron gravemente lesionadas, muchas de ellas mutiladas.

El principio de precaución: la Corte Constitucional sostuvo que, en virtud de ese principio, había que suspender la aspersión aérea con glifosato por sus eventuales riesgos para la salud. Para eso se basó en que la Agencia para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) clasificó el glifosato en la lista 2A, como "probablemente cancerígeno para los seres humanos", sosteniendo que hay pruebas "no concluyentes" de que puede causar linfoma de No Hodgkin.



La verdad: el glifosato es, de lejos, el herbicida más usado en el mundo, se vende desde 1974 en casi todo el planeta, incluyendo Canadá, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, y en esos países ha sido evaluado y aprobado su uso, una y otra vez, por sus autoridades ambientales y de salud. No hay razón para pensar que esas autoridades no han sido juiciosas en sus evaluaciones o que tengan motivos para no proteger su medio ambiente o la salud de sus habitantes. La famosa sentencia de California, tan usada por los enemigos del glifosato, está pendiente de decisión definitiva. En Colombia no hay ningún estudio sobre los casos de linfoma de No Hodgkin y su eventual relación con el herbicida. A propósito, ese linfoma es el más frecuente, con una prevalencia, entre 2014 y 2019, cuando no hubo aspersión aérea de coca con glifosato, de 59,2 casos por cada 100.000 habitantes. No hay ningún dato que haga pensar que esos casos tienen relación con otra forma de uso del glifosato y no he encontrado cifras para comparar la prevalencia antes y después de la suspensión ordenada por la Corte.

La realidad: la decisión de la Corte fue claramente política. A la Constitucional no le importaban la vida y la salud de los colombianos sino apoyar a Santos

y a las Farc en su decisión de parar la aspersión aérea. Si le importaran ya se hubiera pronunciado sobre los otros 82 agentes que están en la lista 2A junto con el glifosato o al menos hubiera dicho algo sobre los 120 agentes que están en el grupo 1 sobre los que hay pruebas inequívocas de que son "carcinógenos para el ser humano". Sobre todos esos agentes el silencio ha sido total. Por cierto, la IARC no hizo distinción alguna sobre el mecanismo para aplicar el glifosato (aspersión aérea o manual) ni se pronunció sobre los productos sobre los cuales se usa. Pero la Corte solo prohibió la aspersión aérea contra los narcocultivos.

Los cultivos: en Colombia se usan alrededor de diez millones de litros anuales de glifosato. 450.000, menos del 5%, son para fumigar coca. El 95,5% se aplica en toda clase cultivos lícitos, entre ellos, banano, cacao, café, flores, frutales y hortalizas, y palma. Para quienes dicen que el problema no es el glifosato sino la aspersión aérea, hay que recordarles que en nuestro país se aplica así en el arroz y la caña, por ejemplo.

El medio ambiente: en Colombia no ha habido ningún estudio serio que demuestre los supuestos impactos medioambientales negativos del glifosato, y en cambio el desastre de la deforestación de la coca y el envenenamiento de los ríos por la producción de cocaína es evidente.

El gobierno: tres años casi sin reanudar la aspersión con glifosato. Ahora, por fin, tiene una hoja de ruta para hacerlo con el decreto 380 expedido esta semana. Ojalá la cumplan y sea rápido.

La estrategia: el combate contra el narcotráfico no puede ser solo la lucha contra los narcocultivos, pero sin la erradicación forzada y la fumigación aérea nunca podremos derrotar a los narcos. Por supuesto, se necesita rediseñar las políticas de sustitución de cultivos y reemplazar los subsidios directos a narcocultivadores por intervenciones estructurales que favorezcan la productividad general de la región; ir más allá del control militar de área para asegurar el control estatal del territorio con respuestas coordinadas para la provisión de bienes y servicios, desde justicia hasta infraestructura y educación; fortalecer los mecanismos de cooperación internacional y la extradición; formular una política integral de salud pública contra la drogadicción (somos un país consumidor); desmontar los incentivos perversos al narco del acuerdo con las Farc: y, en especial, urge golpear las estructuras financieras de los narcos, su columna vertebral.



SE OBEDECE, PERO NO SE CUMPLE

Por Amilkar Acosta Medina

[f amylkar.acostamedina](#) [@@amylkard.acosta](#) [@amylkaracosta](#)

EL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL

Desde diciembre de 2015 le he venido haciendo seguimiento al cumplimiento, o mejor, al desacato de las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mediante la Resolución 60 del mismo mes y año, tendientes a “preservar la vida y la integridad de niños y adolescentes de Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao” seriamente amenazadas por los flagelos del hambre, la desnutrición y el abandono inveterado por parte de todos los gobiernos.

Como se recordará, la primera reacción del Gobierno Santos fue apelar la decisión de la CIDH por considerarla injustificada e improcedente. En vista de la reticencia del Gobierno a dar cumplimiento a dichas medidas, en marzo del 2017, el señor Procurador General de la Nación Fernando Carrillo, luego de constatar los fundamentos que llevaron a la CIDH a dar ese paso, solicitó a la Corte Constitucional declarar el “estado de cosas inconstitucional”, debido a la crisis humanitaria en que se debatía y se sigue debatiendo La guajira toda y pidió, además, “unificar las medidas que tanto el Gobierno Nacional como los entes territoriales deben adelantar para superar el estado de crisis que soporta la Gran Nación Wayüu” con gran estoicismo.

Es muy importante dejar claramente establecido el alcance que tiene dicha declaratoria. Según la propia Corte (Sentencia T-025 de 2004), la misma se define como “la declaratoria que hace la Corte Constitucional, cuando se constata la vulneración



repetida y constante de derechos fundamentales que afectan a multitud de personas, cuya solución requiere la intervención de distintas entidades para atender problemas de orden estructural”. Es decir, esta es una medida extrema que toma el más alto tribunal de la Justicia para abocar situaciones crónicas y críticas, como las que movieron a la CIDH a decretar las medidas cautelares y al Procurador Carrillo a apelar a la Corte Constitucional para que se pronunciara en tal sentido, como efecto lo hizo.

El 8 de mayo de 2017 la Corte Constitucional, en un fallo histórico (T – 302), declaró el estado de cosas inconstitucional para forzar el cumplimiento de las medidas cautelares de la CIDH, dado que estas son vinculantes para el Estado colombiano y por ende de obligatorio cumplimiento, habida cuenta que el Tratado que ratificó la Convención Americana sobre derechos humanos hace parte del bloque de constitucionalidad. La Corte fijó unas pautas, determinó unas metas y estableció la hoja de ruta, que compromete a las distintas instancias del Gobierno Nacional, departamental y municipal, para superar dicho estado de cosas, tan deplorable como irritante.

Mediante Auto 207 del 25 de mayo de 2017, la Corte

Constitucional conmina al Gobierno Nacional a expedir un Documento CONPES, el cual debe “reflejar un plan eficiente, con soluciones integrales y definitivas a la vulneración de los derechos a la vida y la salud de dicha población, así como incluir un organigrama que detalle, con tiempos razonables y reales, la implementación de cada una de las políticas públicas definidas”. Y a eso se limitó el Gobierno, justo cuando el Presidente Juan Manuel Santos ya tenía un pie en el estribo para hacer dejación de la Presidencia.

A LA CORTE CONSTITUCIONAL SE LE REBOSÓ LA COPA

Se suele decir a menudo que en Colombia un Documento CONPES no se le niega a nadie y este es el caso, al fin y al cabo, el papel puede con todo. Efectivamente se expidió el Documento CONPES 3944 del 6 de agosto de 2018, mediante el cual se establece una “Estrategia para el desarrollo integral del Departamento de La guajira y sus pueblos indígenas”. Este, como tantos otros no ha pasado de ser un saludo a la bandera. Pero fue necesaria una nueva Sentencia de la Corte Constitucional, la T – 415 de octubre de 2018, para recabar del Gobierno Nacional su implementación, confirmando un fallo en tal sentido del Tribunal Contencioso de La guajira.

El actual Gobierno, presidido por Iván Duque, tardó 18 meses para expedir el Decreto 100 del 28 de enero de 2020, integrando el Comité Intersectorial, supuestamente para dar respuesta al Estado de cosas inconstitucional declarado por la Corte Constitucional (Sentencia T - 302 del 2017 y el Auto 207 del 25 de mayo de 2017, seguidas de la Sentencia T - 415 de 2018 y T – 216 de 2019), a instancias de la Procuraduría General de la Nación y al incumplimiento por parte del Estado de las medidas cautelares (Resolución 60 del 11 de diciembre de 2015) dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Pero el incumplimiento persiste, porque el tal Comité nada que arranca. Bien dijo el expresidente López que cuando se quiere resolver un problema se pone al frente del mismo un responsable para que lo solucione y cuando no se nombra una comisión. Y este es el caso, en el cual como en los tiempos de la Colonia las cédulas reales expedidas por la Corona española se obedecían, pero no se cumplían por parte de las autoridades locales.

Después de tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, como en la fábula La ardilla y el caballo de Tomás Iriarte, sin que, a juicio de la Corte, se cumplan “las órdenes del fallo, tanto en lo relativo a brindar soluciones urgentes e inmediatas, así como adoptar las medidas estructurales para superar el estado actual de cosas inconstitucional vigente”, habilitó a la Corte para “asumir el conocimiento de la decisión adoptada para asegurar el goce de los derechos protegidos”. Dicho de otra manera, mediante el Auto 042 de 2021 la propia Corte se vió precisada a asumir directamente “la competencia para conocer del cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017”.

A la Corte Constitucional se le reboseó la copa, se le agotó la paciencia y en su Auto, tras una dura reprimenda a las entidades y autoridades “accionadas y vinculadas”, por remolonas y negligentes, empezando por el Gobierno Nacional, les ordena cumplir sus requerimientos, tanto más en cuanto que con la pandemia se han exacerbado las causales que determinaron la actuación tanto por parte de la CIDH como de la la Corte Constitucional.

No se admitirá por parte de la Corte el desacato de sus providencias, que se sigan conculcando, a ciencia y paciencia, los derechos fundamentales de la población que se busca proteger y las renuentes autoridades a los distintos niveles quedaron notificadas de ello. La Corte no va a permitir que le sigan mamando gallo, ni la población va a tolerar que le sigan bailando el indio y que, como dijo el poeta León De greiff, ¡todo pase sin que pase nada!

NEW COLLECTION



SPRING SUMMER 2021

Vestigio

LIZETH CUETER

LANZAMIENTO

Vestigio ss 2021

11 - Febrero - 2021

4:00 p.m.

Calle 61 # 6 - 87 Castellana

Montería - Cordoba

Lizeth Cueter



EL PROCESO CONTRA URIBE

Por: Paloma Valencia

[f palomavalencial](#) [@palomasenadora](#) [@palomavalencial](#)

Me declaro francamente sorprendida de que la señora Deyanira Gómez haya sido declarada provisionalmente como víctima del Presidente Uribe. ¿Cuál es acaso la prueba que permite siquiera especular que el Presidente Uribe es victimario?

Dicen que la siguieron motos (un par de veces), que un indigente durmió en su puerta, y que era sospechoso. Aun si aceptamos que tales eventos sucedieron (y descartamos la declaración del propio abogado de Deyanira que no vio ningún peligro en ello) ¿qué evento vincula a Uribe con esos hechos? ¿Cuál es la evidencia por pequeña que sea, que ligue a Uribe a esos hechos?

Las víctimas no pueden ser simplemente quienes alegan serlo. Que ella lo diga no es prueba. ¿Cómo se descarta que ella misma no creó los "incidentes"? ¿Cómo se excluyen otros actores como responsables? ¿Por qué se le atribuyen a Uribe?

Me parece que ese reconocimiento como víctima es un atropello a la presunción de inocencia. Si se supone que en este proceso se va a resolver si hay falsos testimonios y quienes son los que mintieron, ¿cómo puede haber una decisión -aunque sea provisional- que le da ya la razón a una de las partes? Y se le da a aquella sobre la cual debería haber más dudas, lo digo porque está enfrentando un expresidente líder de un País con delincuentes.

No se trata de una señora a la que de pronto le empiezan a pasar cosas. Deyanira tiene un historial de vínculos criminales. Cabe concluir que su vida ha estado siempre agitada por la cercanía del crimen. Estuvo casada y tuvo un hijo con un jefe



medio de las FARC en el frente 21, condenado y sobrino de Pedro Nel -segundo cabecilla de las Farc. Con Pedro Nel Deyanira mantuvo vínculos y conversaciones, hasta un teléfono especial para hablar con él. Tenía relaciones con jefes de las Farc de frente 25 y 42. Según han informado los medios ayudaba a planear acciones de la organización terrorista en Bogotá. Además, coordinaba abogados para los procesos con las Farc con la hermana de Pedro Nel y mantenía contacto con "la Zarca" y "el Rolo". Todo esto lo hemos podido conocer por los informes de inteligencia y contra-inteligencia que desde el 2006 se vienen produciendo sobre Deyanira, alias 'la chiqui'.

El episodio más interesante es el vínculo con el coronel (r) Prado, quien era parte de la inteligencia. Deyanira era su amiga y además tuvieron negocios. Juntos intentaron ingresarla o infiltrar al ejército. Prado estuvo en Andrómeda y en los perfilamientos. En ambos casos dijeron que era el uribismo o Uribe el que estaba detrás y era beneficiario de la información. ¡Qué coincidencia! Para quien no lo recuerda Andrómeda eran el supuesto intento de sabotear los diálogos de La Habana con escuchas ilegales, que dio lugar a la infiltración de la campaña de Zuluaga y al

escándalo del falso hacker.

Sorprende también encontrarse al doctor Vivanco de Human Rights Watch dándole carta para conseguirle asilo político una mujer con ese prontuario. Al defensor de derechos humanos hay que preguntarle ¿Dónde quedó el derecho humano del debido proceso y la presunción de inocencia de Uribe? ¿Pensará que ya está condenado?

Deyanira además era esposa de Monsalve, el llamado testigo estrella contra Uribe. Nada más distante de una historia de amor; lo digo por las fotos de las fiestas de Monsalve en la cárcel con una amiga nueva en cada reunión. Si pudo ser, en cambio, un buen negocio, como lo deja ver la compraventa de la finca la Veranera.

¿Deyanira víctima? De verdad que tristeza y que injusticia.



¡NO LLEGÓ LA TENDERETA, LA SALIMOS A BUSCAR!!

Por : Adaulfo Manjarrés Mejía

 Adaulfo Manjarrés Mejía   @ufomanjarrés

Hace poco más de un año, varias tribunas se escandalizaron por las palabras del Contralor Departamental cuando en unas declaraciones a un medio periodístico contundentemente manifestó: "Si llega el Covid19 vamos a tener una "tendereta" , los hospitales no están preparados ", se tildaron de irresponsables y sin sentido humanitario, pero hoy parecieran una profecía, no tanto porque nos haya llegado la pandemia y llevado tantos seres queridos, sino porque la salimos a buscar, hoy debería sentenciar, en sus palabras coloquiales y provincianas: la hicimos boja!

Los Guajiros hemos demostrado que tenemos problemas con la autoridad, parece que rechazamos genéticamente la institucionalidad y al principio de legalidad, no nos gusta recibir órdenes, y por el contrario, en nuestro imaginario colectivo declaramos que tenemos derecho "a todo", principalmente a divertirnos en parranda, lo que disfrazamos como expresiones culturales autóctonas; ese pensamiento nunca nos ha hecho bien, como tampoco aquel de presumir elevadas capacidades para la malicia indígena, lo que no es más que apología a llevar la contraria al orden establecido, al statu quo.

Las bases constitucionales del estado colombiano se fundan en asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, lo cual parece inválido ante el derecho a



hacer lo que yo quiera porque al guajiro hasta la muerte le llega tarde, se sentencia en todas partes con la creencia que la canción está por encima de la constitución; muy a pesar de que la muerte ronda por los 15 municipios y que aún no hemos marcado nuestra casa para evitar que esta entre, como ocurrió en la historia referida en la biblia.

Es oportuno recordar que pertenecemos a una sociedad políticamente organizada con leyes, derechos y deberes, no vivimos en estado natural por tanto debemos limitar nuestros comportamientos; la carga de evitar la continuidad en la propagación de la pandemia no es exclusiva de los gobiernos y las instituciones de salud; parte de la responsabilidad está en nosotros, la sociedad civil quien debe afrontar con responsabilidad el autocuidado, el aislamiento preventivo y el lavado de manos, solo es eso, pero no estamos en la capacidad de atenderlos, porque el ron que no me bebo yo se lo va a tomar otro y ya está que se acaba, pareciera ser la regla de oro en tiempos de pandemia.

¡Malditos! Sentenció con rabia un médico amigo que me llamó para que hiciera un estudio

constitucional sobre la posibilidad de presentar ante el congreso de la república una proposición para modificación del Código Penal y se castigue no con sanción pecuniaria sino con reclusión intramural a quienes violen las medidas administrativas dispuestas por las autoridades para contener la propagación de la enfermedad, pues continuó: Nos están matando, son muchos los médicos que han fallecido cumpliendo su labor para salvar a quienes parrandeando se contagian, eso también es homicidio, es una masacre anunciada y no podemos hacer nada, con lamento y entre llanto me decía, ayer enterramos a otro colega.

Mientras él piensa eso, muchos se estresan porque YA CASI LLEGA EL VIERNES Y EL CUERPO LO SABE, claro que ya eso tiene solución, para satisfacer esta necesidad se han creado los patios parranderos o como los llaman las autoridades "patios COVID", en los cuales se ofrecen servicios de bar y rumba sin el más mínimo cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, además de las parrandas "frentiadas" porque estoy en mi casa, conductas reprochables que se deben cambiar para garantizar la supervivencia de muchos de nuestros familiares y amigos, pues está visto que la Covid no es exclusiva de los adultos mayores (quien ya están inmunizados con las vacunas) sino que las nuevas cepas no piden cédula ni registro civil, nos está dando a todos.

Ernest Gellner doctrinante en el estudio de la teoría moderna del estado siguiendo a Max Weber señala como su premisa principal: El estado es la especialización y concentración del mantenimiento del orden; no se equivoca cuando reconoce que las personas sabemos que estamos atados a esta construcción social para perdurar como sociedad, información que debe masificarse con aquellas personas que creen tener el derecho absoluto a su derecho fundamental a la diversión; sin embargo,

no quiero que se mal interprete mi columna, pues quienes me conocen saben que me gusta la parranda y el compartir, no es una postura hipócrita, lo escribo a sabiendas que en estos momentos no son pertinentes este tipo de celebraciones a fin de evitar más situaciones que lamentar, o no creen que estoy ardidado por no poder en pocos días celebrar por lo alto mis primeros 40.

Disciplina social necesitamos en este momento, vemos con sorpresa como en Europa y América los contagios han aumentado mientras que en Wuhan (China) y la mayoría de los países de Asia la vida ha vuelto casi a la normalidad, es preciso por el nivel de compromiso que cada persona tiene con su entorno, que la hace actuar no solo en el beneficio propio, sino en el de los demás, tanto así que ahora hasta se realizan eventos con grandes aforos de personas, así mismo, en los sitios de esparcimiento, diversión, establecimientos educativos y centros comerciales la gente asiste sin tapabocas y en las calles pareciera que no hay pasado de cuarentenas, eso lo pueden documentar con las publicaciones del colombiano que se quedó en la ciudad que se consideró el epicentro de la pandemia.

¡Hay tendereta! evidentemente, por nuestra culpa, ¡la hicimos boja! empero aún hay oportunidad para corregir nuestra actitud frente a la pandemia, recordemos que las misericordias de Dios vienen cada día; no obstante, este es un tema de actitud, en el cual debemos asumir con responsabilidad nuestra carga y ayudar a que otros lo hagan, estamos a tiempo. No quiere decir que toda la culpa la tenemos como sociedad civil, escribo sobre esto porque en muchos otros espacios se ha tratado sobre las responsabilidades del estado representado en sus autoridades de diferente nivel territorial y administrativo. Salud y sanación para todos es mi deseo.

GLIFOSATO EN EL CAMPO

Por: Paola Andrea Holguín

[f paolaholguinm](#) [@paolaholguinm](#) [@PaolaHolguin](#)



Enhorabuena el Gobierno Nacional anuncia que va a reiniciar la aspersión aérea de cultivos ilícitos con glifosato, técnica suspendida desde 2015 y que trajo como consecuencia un crecimiento exponencial de las hectáreas cultivadas de coca en el país; según la Oficina Nacional de la Política de Control de Drogas pasamos de 69.132 hectáreas en 2014 a 96.084 en 2015, y crecieron año tras año hasta alcanzar 212.000 en 2019.

Entre las cosas que llaman poderosamente la atención, es que, en su momento, se justificara la suspensión de la fumigación de ilícitos con glifosato por ser supuestamente cancerígeno, pero no se suspendió su uso agrícola.

En Colombia, el 95% del glifosato se usa en los cultivos lícitos como algodón, maíz, arroz, café, plátano, banano, caña, palma africana, pastos, sorgo, cítricos, caucho, papa, frijol y forestales.

De hecho, en el mundo hay más de 700 formulaciones aprobadas para aplicación en diversos cultivos y según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO el glifosato se encuentra entre los herbicidas de menor toxicidad, junto con el Dalapon, Asulam y la Simazina. Comparativamente, la toxicidad del glifosato es menor que la sal común, la nicotina, la aspirina y la cafeína.

El glifosato está aprobado por autoridades como el Instituto Británico de Estándares (BSI), la Sociedad



Americana de Ciencia de Malezas (WSSA) y la Sociedad Internacional para la Estandarización (ISO).

En Colombia, según el Instituto Colombiano Agropecuario- ICA, a marzo de 2021, 130 plaguicidas que tienen como ingrediente activo el glifosato, tienen registro vigente. Registro que requiere Dictamen Técnico Ambiental y Dictamen Técnico Toxicológico, otorgados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y el Instituto Nacional de Salud, respectivamente.

En su momento, el Gobierno Santos usó como base para la prohibición del glifosato un informe de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer – IARC (20 de marzo de 2015), donde se analizan cinco plaguicidas incluyendo el Glifosato, este último fue clasificado como posiblemente cancerígeno en el grupo 2A, compartiendo categoría con el refinado de petróleo, los trabajos por turnos con disrupción de ciclo circadiano, las peluquerías, gases de combustión de los automotores, lámparas bronceadoras, entre otros.

Es importante resaltar que, sobre ese estudio, el Instituto Nacional de Salud de Colombia- INS expresó que “las conclusiones obtenidas por la IARC, no llevan a un escenario real de cambio en el nivel de riesgo para la salud de la población general que potencialmente pueda verse expuesta accidentalmente al herbicida Glifosato, bajo sus condiciones actuales de uso en el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante aspersión aérea”... “es poco probable que dicha concentración alcance niveles que representen un riesgo serio para la salud por exposición aguda”.

El glifosato se usa en el campo para controlar las malezas, reducir la erosión, disminuir el uso de combustible y conservar la humedad del suelo. Extraña entonces que se crea que es nocivo si se usa para erradicar coca, pero no en su uso agrícola.



CAMBIAR DE ESTRATEGIA

Por Indalecio Dangond

[f Indalecio.dangond.5](#) [@indalecio_dangond_](#) [@indadangond](#)

Cuando uno revisa los países que mejor manejaron la pandemia del coronavirus en el 2020, encuentra una estrategia común de éxito. El testeo.

Uno de los principales problemas de la propagación del coronavirus es la gran cantidad de personas asintomáticas contagiadas, por eso los especialistas han recomendado a los países realizar campañas tempranas y agresivas en los testeos. Ese fue el éxito de países como Corea del Sur, Nueva Zelanda y Taiwán. Estrategia que luego copiaron en los países de la Unión Europea, Inglaterra y Estados Unidos.

En las principales ciudades de esos países (donde está concentrada la mayoría de la población), es común encontrar en las principales cadenas de droguerías y supermercados, colegios públicos o en el parqueadero de un estadio, un puesto de vacunación gratuita para las pruebas de PCR o una rápida de antígeno. Los resultados los envían por correo a las dos horas, para que, en el caso de salir positiva la persona, se aisle inmediatamente y evite el contagio en su entorno familiar o de trabajo.

En Colombia, sucede todo lo contrario. Aquí para pedir una cita de prueba covid es un lio y obligan a las personas a mentir con tanta preguntadera. Algunas EPS, medicinas prepagadas y laboratorios, están haciendo su agosto (negociado) con las pruebas de covid particulares. Literalmente coronaron el virus. La prueba rápida de antígeno le cuesta a cualquier parroquiano \$100.000 y la PCR \$230.000, y terminan entregándola después de tres



o cuatro días hábiles, cuando la persona ya está en UCI.

Definitivamente este es un sistema de salud pública perverso. ¿Cómo puede costar más el diagnóstico que la medicina? Para rematar, acaban de obligar a las personas presentar fórmula médica al único proceso eficaz de control del virus barato que existe en el país. Las gotas de ivermectina. Son unos genios para volver lo fácil en difícil para fomentar la burocracia y la corrupción. ¡Qué barbaridad!

Por no corregir a tiempo este abusivo e ineficiente sistema de salud pública, en un día (como el pasado jueves), mientras se recuperaron 13.000 pacientes, por las puertas de urgencias entraron 17.000 contagiados y fallecieron 380 pacientes. Mientras tanto, sólo se están realizando 90.000 testeos en promedio día en todo el país, lo que representa una cobertura de tan sólo el 0.1% del total de la población del país.

Con razón todas las UCI de los hospitales y clínicas del país están a reventar. Y mientras tanto, la

economía y los negocios deteriorándose, porque los alcaldes siguen creyendo que encerrando a la gente y cerrando el comercio a punta de ley seca y pico y cedula, van a frenar la pandemia.

Cabe preguntarse. Si una de las principales recomendaciones de las autoridades sanitarias para contener la propagación del virus es los testeos y el uso de mascarillas, ¿por qué el gobierno, los alcaldes, gobernadores y empresa privada, no han direccionado todos sus esfuerzos, ayudas y presupuestos, hacia una campaña agresiva sobre esta estrategia? Corea del Sur, está compartiendo una guía útil para otros gobiernos sobre cómo actuar eficazmente frente a la propagación de la pandemia.

Cuando las cosas no están saliendo bien, hay que cambiar de estrategia.

¿SE NOS OLVIDÓ LO APRENDIDO?

Por: Daniela Pulido

 Daniela Pulido
  @danielapuq
  @DanielaPQuiles

Hace cuatro meses veía cientos de publicaciones y videos motivacionales celebrando las fiestas decembrinas con reflexiones preciosas sobre las enseñanzas que nos había dejado la pandemia e inclusive, la misma cuarentena. Sin embargo, ahora que llegamos al tercer pico del Covid-19, pareciera repetirse la historia del aislamiento preventivo obligatorio que empezó el 25 de marzo del año pasado, lo cual lleva a cuestionarme: ¿realmente aprendimos algo? Considero que no lo suficiente, puesto que este nuevo confinamiento es resultado de un precario sentido común que se precipitó a considerar que ya el virus había desaparecido. Si bien es cierto que el proceso de vacunación en Colombia es más lento que el progreso de La Guajira, los ciudadanos hasta hace un par de semanas intentaron retomar su vida “normal” pero con los tapabocas de adorno en el cuello, aglomeraciones en lugares públicos y privados, superando el aforo recomendado y como era de esperarse, hoy tenemos las consecuencias.

Tanto así, mi generación, llena de vida, sin enfermedades de base, la cual se creía intocable y por ser los más “pata de perro”, como dicen las abuelas, comenzó a figurar exponencialmente en el alto número de jóvenes contagiados. Así que, a menos que dejemos la imprudencia, no saldremos de este difícil momento y seguirá en aumento la cuenta de cobro de vidas humanas y recursos económicos, puesto que, es un agravante para los guajiros, que a diferencia del resto del país, somos un departamento atrasado con hermanos de la cultura wayuu que sobreviven en medio de la



escasez del agua y ya empezaron los brotes masivos en las regiones más apartadas de la península, lo que tiene en jaque la red hospitalaria del departamento porque no hay suficientes camas de UCI para afrontar una emergencia de este tipo.

Tan preocupante es, que ya varios Representantes a la Cámara del Congreso y el Gobernador le pidieron al Gobierno Nacional un plan diferencial de vacunación para ellos, pero como todo en el próximo Silicón Valley de Latinoamérica, no ha tenido respuesta; seguramente por estar viendo los aviones de guerra que van a comprar.

Finalmente, en el corto abanico de posibilidades que tenemos para lograr la reapertura de nuestros negocios, impulsar el turismo y retornar poco a poco a la vida que antes llevábamos; tenemos que guardar nuestra esperanza en que Dios nos de vida y salud para aguantar hasta que llegue nuestro turno de vacunación según las cinco fases que tiene programado el Gobierno. De otra parte y más importante aún, como ciudadanos, volver a tomar consciencia de los autocuidados que debemos mantener para acabar con la avalancha de fotos a

blanco y negro que inundan las redes sociales y, así conseguir una paulatina reactivación económica para superar la crisis que esta pandemia ha generado en las millones de familias colombianas.

Sin olvidar, también, empezar a prepararnos para soportar el impacto que la reforma tributaria, perdón, “Ley de Solidaridad Sostenible”, muy seguramente traerá a nuestros bolsillos.



PARA DAR Y CONVIDAR

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie
  @jf_laurie
  @jflaurie

A sí decían los abuelos cuando algo era más que suficiente, como sucede con la carne bovina, aunque algunos sectores den alarmas de escasez y precios altos por las exportaciones, lo cual es totalmente falso.

Los frigoríficos rechazan la exportación de animales porque quisieran sacrificarlos. Hace unos años, cuando el Fondo del Ganado controlaba los de Friogán, patrimonio ganadero malogrado por decisiones irregulares del gobierno Santos, nos atacaban por no apoyar las exportaciones para favorecer a Friogán, lo cual era falso, y hoy nos atacan por apoyarlas.

Otros denuncian escasez y encarecimiento de cortes finos, y los animalistas atacan también las exportaciones y a la ganadería en general, que para ellos no debería existir.

Pero la ganadería no desaparecerá ni se detendrá, y si hoy pasa por un buen momento, no ha sido gratis. Nos lo merecemos, porque FEDEGAN y los ganaderos recogemos el fruto de un trabajo arduo, perseverante y coherente durante años.

Pero bueno: ¿sí está escasa y costosa la carne de res? Veamos:

1.- El hato nacional bordea los 30 millones de animales, en parte porque, entre 2016 y 2018, entraron más de cinco millones de contrabando... y siguen entrando.



2.- De ese total, 14 millones son hembras mayores de 2 años que, con una tasa de natalidad del 53% - muy baja-, suman más de 7,4 millones de nacimientos.

3.- El sacrificio formal en 2020 fue de 3.270.000 cabezas, que, sumadas al clandestino, estimado en 15% del formal, dan un total de 3.760.000 animales. Castigando esa cifra con un incremento del consumo de 10%, que no veremos en pandemia, llegaríamos a un sacrificio total de 4.137.000 animales que, restados de los animales nuevos, arrojan un aumento neto del inventario de 3,3 millones de cabezas.

4.- Sigamos restando, pues con la dinámica exportadora se estima un crecimiento, entre carne y animales, del 10%, equivalente a otras 512.000 cabezas menos.

Sin contar factores como la dinámica del mercado, la mayor retención de hembras, la mayor productividad de los Sistemas Silvopastoriles en auge, y la persistencia del contrabando, entre sumas y restas el hato crecerá, durante 2021, en 2,8 millones de animales como mínimo, y conservará esa tendencia creciente en los próximos años.

Conclusiones: 1.

No hay ni habrá desabastecimiento, por la inercia de crecimiento del hato, combinada con una tasa de extracción (sacrificio) que continuará baja por la lenta recuperación del consumo. 2. El precio al ganadero repuntó, pero lo que hay hasta ahora es recuperación de pérdidas y, aun así, es aún bajo y competitivo en los mercados internacionales. 3. Así las cosas, los precios al consumidor muy por encima de la inflación, no son otra cosa que especulación que enriquece intermediarios en época de pandemia.

En suma, Colombia tiene carne "para dar y convidar", o mejor, para comer y exportar.



MODELO PRODUCTIVO DEL CAMPO

Por Hernan Baquero Bracho

[f hernan.baquerobracho](#) [@hernan_baquero_bracho](#) [@hernanbaquero1](#)

Al pequeño productor en el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, se le dio la debida importancia, aunque no lo crean sus críticos, pero ahí están las memorias de todo lo realizado, en especial con un gran Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, como lo fue Carlos Gustavo Cano, solo para mencionar el Metaplan que todavía se encuentra vigente, pero sin aplicabilidad.

Luego el pequeño productor se les ignoró por completo, a través del DRE (Desarrollo Rural con Equidad) con un presupuesto de \$580 mil millones de pesos, el ex presidente Santos buscó que hubiera equidad en el campo colombiano y con el lanzamiento de un millón de campesinos con asistencia técnica gratuita, las economías campesinas pudieran mejorar y/o encontrar modelos agrícolas- pecuarios- agroindustriales que hubieran sido eficientes en el uso de la energía y de los recursos disponibles, económicamente viables, socialmente aceptados y además, técnicamente apropiados que no degraden el medio ambiente, pero no se logró este gran anhelo.

Para el caso de La Guajira se perdieron cinco mil trescientos millones de pesos debido a la ingobernabilidad en que se ha sumido el departamento, ya que el gobernador cachaco que le fue dado el encargo no quiso firmar los convenios entre el departamento y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, convenios que se originaron por las convocatorias públicas que la gobernación de La Guajira captó en franca lid liderada por la Secretaria de Desarrollo Económico así:\$2600(dos mil seiscientos millones de pesos) en asistencia técnica de los \$580 mil millones del presupuesto



nacional que beneficiaba a todos los municipios y \$2700(dos mil setecientos millones de pesos) para la construcción de seis minidistritos de riego: dos para Riohacha, dos para Dibulla y dos para Maicao. Esto es parte de la memoria histórica del fracaso del gobierno nacional con el agro, en especial en nuestro departamento.

Se demanda, entonces, aportar a la formulación de un modelo de desarrollo productivo, en el marco de la competitividad, sostenibilidad, autosuficiencia y seguridad alimentaria. Lo anterior como reconocimiento de que la problemática de la producción ha evolucionado de una dimensión únicamente técnico – económico, a una dimensión social, cultural y ambiental, que infortunadamente la formación universitaria le cuesta apropiar e integrar.

Igualmente, surgen nuevas demandas de la población, relacionadas con los recursos que existen en el medio rural (medio ambiente, recreación, recursos naturales, etc.). Esta diversificación de actividades productivas en el sector rural, puede repercutir directamente en muchos otros sectores de la economía, y lograr representar nuevas oportunidades de desarrollo de las comunidades rurales.

En la búsqueda de salida a la crisis y su secuela de

mano de obra cesante, resaltando la importancia del mercado interno el ex ministro Abdón Espinosa plantea: “frente al problema del desempleo, especialmente cuando ha sido inducido desde el poder público, surge la fórmula socorrida de subsidiarlo, sin reparar en su costo fiscal. Más lógico parece agotar primero el recurso de poner a trabajar a la masa desocupada y darle la satisfacción de ganarse el pan con el sudor de la frente. Toca a los compatriotas reivindicar el derecho y el deber de alimentarse por sí mismos”. Esta aparente eficaz receta, reportaría altos beneficios sociales en el campo, si paralelamente el estado se comprometiera con una eficaz política de restitución de tierras, protección de la vida y del derecho internacional humanitario como mínimas garantías para la producción e impedir la migración y los desplazamientos forzados. No cabe ignorar hasta donde la sustitución de la producción y el trabajo campesino han contribuido al auge de los cultivos alucinógenos.

Por último, para complementar de manera breve se podrían enumerar lo que para otros son, igualmente causa de la crisis, veamos: conflicto entre lo rural y urbano, asistencialismo y rentismo, la evolución del trabajo, cada día la participación del sector primario en el conjunto de la economía es más pequeña; el desbordamiento de todas las formas de violencia, corrupción y desintegración territorial y social; la baja cobertura y calidad del sistema educativo, si no se ofrece una educación adecuada, probablemente la globalización no cree oportunidades para salir de la pobreza, agricultura y producción no sostenible y conflicto por la tenencia de la tierra; como responsable también se señala hasta la constitución nacional, en la medida que creó un relativo ideal de derechos, con diversas estructuras para supuestamente garantizarlos, sin prever sus costos y las consecuencias de su financiamiento y, lo más frustrante, con avances limitados en garantizar esos derechos.



Medicina Estética - Integrativa -
Biorreguladora.

Medicina Nutricional- Manejo
avanzado de obesidad y
enfermedades crónicas.

Celular: 3155074449

Instagram: @mariolartemd



CORPORAL

Tratamientos para
manejo de grasa
localizada
Reducción de
medidas.

Biopuntura
localizada
Hidrolipoclasia
Ultrasonica
Biorreguladora.

Ultracavitación
Láser no invasivo
Radiofrecuencia
Vacunterapia.

NO SOY UN HOMBRE, SOY UN PUEBLO.

Por: Idy Bermudez Daza

[f idy.bermudezdaza](https://www.facebook.com/idy.bermudezdaza)

[@bermudezidy](https://www.instagram.com/@bermudezidy)



Esa tarde infausta, cuando Gaitán salió a la acera para encontrarse de cara con la muerte al lado de Plinio Mendoza era un hombre en la plenitud de su existencia. En el instante en que el nuevo jefe del partido liberal tomó del brazo a su compañero para llevarlo al almuerzo convenido, sonaron tres disparos de arma de fuego. Un revólver aún humeante se alcanzó a ver en las manos de Juan Roa Sierra, quien corrió a buscar refugio en una farmacia cercana al lugar del magnicidio.

El populacho enardecido al grito de "mataron a Gaitán" se movió, como si tuviese un mismo cuerpo en dirección al lugar donde unos pocos dependientes trataban de defender la vida de aquel criminal infame. Las cortinas metálicas del establecimiento cedieron al primer embate de la muchedumbre sedienta de venganza. En menos de diez minutos, el cuerpo de Roa Sierra era arrastrado, desnudo, por la turbamulta en su camino desbocado hacia Palacio. Aún los relojes de las iglesias cercanas no habían marcado con sus campanadas la una de la tarde, cuando algunos de los dirigentes improvisados del momento sugirieron abandonar el cadáver del presunto asesino frente a La Carrera como un acto de afrenta abierta para con Mariano Ospina, el presidente en ejercicio, a quien los revoltosos acusaban de haber sido el instigador del homicidio.

En ese mismo momento Laureano Gómez, el canciller de la república, vestido con sus mejores atuendos para departir con los delegados de los países del continente a la IX conferencia panamericana, notificado de los sucesos ocurridos en el centro de la ciudad, buscaba con afán un sitio



donde guarecerse de la espantosa ira de la plebe enardecida, imposible de contener en aquella hora adversa para un país cubierto en llamas. Ya un poco antes de las dos de la tarde era oficial la muerte de Gaitán según el parte de la clínica central adonde fue llevado moribundo por los amigos de esa su hora postrera.

Unos quince minutos después, un poco más de cien mil personas bajo un aguacero torrencial, habían aparecido como un gran río humano por los cuatro costados de la plaza. Sin habérselo comunicado antes entre ellos, fue ese el sitio el escogido para cargar contra Palacio, rodeado en ese momento por lo más granado de los cadetes del batallón Guardia Presidencial.

En el palacio de La Carrera, Ospina Pérez se reunía con los dirigentes del partido liberal. Buscaba con los más acérrimos adversarios del caudillo asesinado, una fórmula política que lograra calmar a la muchedumbre agolpada en la plaza a la espera inútil del derrumbe final del régimen conservador, a quien los gritos del pueblo responsabilizaban del asesinato de Gaitán.

QUE TRISTEZA, QUE DOLOR

Por: Noralma Peralta Mendoza

 Noralma Peralta  @noralma6326

La semana pasada empecé tres columnas y no las terminé, ya hoy es viernes y voy en las mismas, trato de escribir algo edificante, pero por más que se lo que quiero decir, no me termina de salir; siempre llega una noticia de muerte y me visita el dolor. No es fácil trabajar llorando, escribir llorando, aconsejar llorando. Son días muy difíciles, el alma se agobia y aunque queremos, no podemos soslayar la pena por los que amamos o de los que amamos.

Sentada en mi estudio intento calificar a mis estudiantes y una notificación de facebook me llama la atención, entro, veo, sonrío, le doy scroll por costumbre, y me encuentro con la noticia de que Magalis la esposa de Marcos Barros ha fallecido. Otra vez me pega duro el dolor de alguien que amo; pienso en Marcos, en cómo deben sentirse, conocía su amor y cuidado por ella, sentí la impotencia de no poder ir a abrazarlo y consolarlo, le escribo un mensaje en medio de lágrimas y no siento que sea suficiente; lo llamo y entonces lloro cuando me dice gracias tú estuviste en todo el proceso ayudándonos con tus oraciones, Magalis se fue con la mejor referencia de tu persona. Y me pidió mil veces que me acerque a Jesucristo. Eso haré en su memoria. Cuánto amor hallé en sus palabras.

No he sentido que sea suficiente llorar por el dolor de mis amigos y mi familia, siento que necesito ir a llorar con ellos, abrazarlos, dejarles saber que su dolor me duele y hacerles sentir que su pena es menor si la compartimos. Debo confesar que no soy adepta al pésame, al luto, y demás ceremoniales de la muerte, debo decir que no tengo ningún problema con esa señora, no le temo, pero



si me duele cuando alguien amado se va o alguien que amo sufre por la partida de alguien que ama.

En estos días mis lágrimas se derraman solas, El dolor de unos padres por su hij@, el dolor de un hijo por sus padres, el dolor de un espos@ por su espos@, el dolor por perder a un amigo o porque un amigo lo perdió, me golpea cada vez más fuerte, No sé si es la edad o las hormonas, o el hecho de que suceden tan seguido, que no alcanzamos a recuperarnos, pero aquí estoy hecha un mar de lágrimas porque Marcos perdió a su Magalis, porque Yorgis perdió a su papá; Tío Micho a Taty, tan joven como Lyan la hija de mi amigo Alejandro Rutto, contra natura es que los padres entierren a sus hijos.

Y luego la rápida partida del Apóstol David Baird, aunque ya Dios me lo había anunciado o quizás por eso, me impacto tan fuerte, y el dolor que le causa a mis amados: Apóstol Wilmer y Pastor Juan Uribe y a toda la familia Remanente. En estas dos semanas hemos perdido tres por los que hemos orado. Ayer enterraron a mi tío Germán Aguilar, La señora María Aragón, Jair y Patón, jóvenes que vimos crecer.

Hoy murió el querido amigo Ever Vargas, que triste noticia y eso por mencionar los que vienen a mi mente ahora.

Me duele el dolor agendo, quisiera abrazar sus almas, ser bálsamo para su dolor, pero no lo soy, solo puedo orar para que Dios haga lo que quiero ser y hacer.

La vida me ha enseñado que la mejor forma de superar algo es enfrentándolo, así que si llega el dolor que me duela hasta que me tenga que doler y se vaya, pero en estos días, llega uno, y aún no se va cuando llega el otro. Hay que llorar, hay que vaciar las lágrimas, hay que admitir que nos duele, que tenemos miedo, que sentimos que estamos rodeados por un enemigo que no se ve, pero que es nefasto. Es la mejor forma de sacudirnos y reiniciar. Ya bastante sabemos de cómo prevenir el virus o atacarlo si llega, pero ¿qué hacer cuando llega el dolor de la pérdida? Tres pasos me han funcionado desde que los aprendí.

1 Aceptar: cuando aceptamos entonces comprendemos que hay algo que superar, el problema es cuando lo negamos, aparentemente todo está bien, no pasa nada y reprimimos. Se vuelve amargura y nos pudre el alma. Un alma enferma daña el cuerpo y la vida.

2. Agradecer. Agradecer qué, ¿el dolor? Si. El dolor forja carácter, sensibiliza el alma, nos hace más humanos. Agradecer lo que viviste con esa persona, lo que le aprendiste, lo que le recibiste. Agradecer que hizo parte de tu vida y siempre lo será.

3. Disfrutar: en este caso el dolor, ¿y muchos me dicen cómo así? Así de sencillo, como dije antes: si tiene que doler que duela. Disfruta llorar tu dolor hasta dejarlo salir completo; disfruta dejar ir entregarlo a la vida eterna; disfruta recibir consuelo y amor de tu gente; disfruta de sus recuerdos y conviértelos en enseñanzas, anécdotas o chistes, riéte de ellos; disfruta extrañarles, hasta que dejes de hacerlo, porque incorporaste lo que significó en ti, tanto que ya no pueda dolerte; disfruta tu nueva forma de amarle, sin verle. Pronto empezarás a sonreír con sus recuerdos y hasta tendrás carcajadas.

No sabemos cuánto tiempo falta para que todo esto pare, por eso necesitamos aprender a superar los estragos de la pérdida, sobre todo porque un alma triste baja las defensas del cuerpo y no queremos estar expuestos. Peleamos con todas las armas vencedoras que tenemos, unas de ellas el gozo, la justicia y la paz.



EL ADIÓS DE LAS PLANTAS

Por Weidler Guerra Curvelo

 [weidler](#)  [@weidldguerracurveli](#)  [@yorija](#)

En estos días de encierro disponemos de mayor tiempo para interactuar con las plantas y leer acerca de ellas. Sobre este cautivador tema sugiero un libro cuyo título en español sería Culturas de árboles: el lugar de los árboles y los árboles en su lugar. Sus autores son Owain Jones y Paul Cloke profesores de la Universidad de Bristol. La arboricultura, expresada en el conocimiento y valoración de las plantas por los habitantes de una nación, es una pasión compartida por la mayoría de los británicos y forma parte de sus debates públicos. Esta interacción con la flora puede darse en los bosques, las granjas, los parques arbolados de las ciudades, los cementerios y los jardines.

Los bosques suelen ser vistos como paisajes de un paraíso virgen y no modificado por la acción humana hechos para la contemplación virtuosa que despierta en algunos una espiritualidad dormida. En otros casos los bosques son vinculados con nociones de oscuridad, misterio y peligro. También pueden ser concebidos como espacios de resistencia y libertad. No olvidemos que en Inglaterra la figura rebelde y carismática de Robin Hood es inseparable del refugio que representaban los bosques de Sherwood.

Algunos pueblos indígenas como los wayuu ven los bosques secos de nuestra península como un cultivo llevado a cabo por seres mitológicos como Juya, la lluvia. Ello explica la existencia de frutas silvestres como cerezas, aceitunas, iguarayas, mamones y pichiguelos. Nuestros bosques albergan en la visión indígena un orden social existente desde tiempos primordiales establecido por seres extraordinarios y no por la falible



intencionalidad humana.

Un jardín puede ser visto como un pequeño bosque en el que las especies cultivadas son seleccionadas por los humanos orientándose de algún modo por criterios estéticos o utilitarios. Durante los días de la pandemia hemos cultivado en familia diversas especies de plantas medicinales, frijoles y ajíes nativos que crecen en la terraza de nuestro apartamento. Como en las extensas huertas de los campos, estos pequeños espacios nos muestran la capacidad de agencia transformativa de las plantas que va mucho más allá de la rutina mecánica que equivocadamente les atribuimos. Ellas deben responder creativamente a los retos que las limitaciones de suelo, espacio y luz solar les plantean en un espacio urbano. Así los frijoles, a falta de otras plantas, buscan expandirse con tenacidad sobre paredes y objetos cercanos.

Cultivar un jardín es disponer de una singular perspectiva para observar la vida social de las plantas. Cuánta razón tienen los indígenas cuando consideran que la agricultura no es la simple manipulación de especies vegetales por parte de los humanos con un mero fin utilitario. La huerta es un escenario polifónico en el que se desarrolla un drama con distintos actores, En un cultivo

intervienen humanos, semillas, insectos, aves y mamíferos a los que debemos sumar los agentes del clima. Una bandada de tórtolas baja diariamente a nuestra terraza a picotear con insistencia las hojas de las plantas de ají. Las abejas vuelan recurrentemente atraídas por el aroma del toronjil y la albahaca. Todos estos seres se intercomunican a lo largo de las fases del cultivo y sus relaciones, aunque a veces nos parezcan antagónicas, son felizmente colaborativas.

Los humanos estamos convencidos de ser los únicos seres poseedores de una agencia significativa y, por lo tanto, somos capaces de disponer de principios éticos frente a la vida. Sin embargo, cuando las plantas se marchitan nos brindan su más valiosa lección en estos tiempos de incabables pérdidas humanas. La enseñanza de apagarse gradualmente como seres vivientes sin que sepamos la fecha exacta de su muerte, el irse sin ruidos ni rituales y así retirarse de la vida con una sabia y natural discreción.



CUARTO ANIVERSARIO DEL GRAN MARTÍN ELÍAS DÍAZ ACOSTA

Por : Alcibiades Nuñez



alcibiades.nunez



anuma60

Este miércoles 14 de abril se cumplen cuatro años del fallecimiento del cantante vallenato Martín Elías, el cual se había presentado la noche del Jueves Santo en un concierto en el balneario de Coveñas e iba rumbo a Santa Marta, donde tenía programada otra presentación, pero la vida y la prisa le jugaron una mala pasada a Martín, quien tuvo un accidente en su Toyota blanca de placas IWQ913 de Bogotá, cuando pasaba por el corregimiento Aguas Negras, en jurisdicción del municipio de San Onofre, al Norte del departamento de Sucre, el cantante falleció el viernes santo 14 de abril de 2017, a la 1:00 p.m. en la Clínica Santa María de Sincelejo, los galenos de la Clínica hicieron todo lo posible por mantenerlo con vida, pero las múltiples heridas, golpes, politraumatismo, en la cabeza y el tórax condujeron al joven artista hacia la muerte.

No sé por qué la vida agitada que llevan algunos artistas los conduce hacia la muerte ya tenemos muchos casos donde llevan una vida muy de prisa, la agenda apretada, los compromisos con los empresarios y la fanaticada que al final terminan en muertes por accidentes trágicos, tenemos el caso de Kaleth Morales quien murió a los 21 años, Patricia Teherán fallecida a los 26 años y el Gran Martín Elías de 26 años.

Kaleth Morales sufrió un accidente automovilístico en la carretera que comunica a Cartagena con Valledupar, entre los municipios de Plato y Nueva Granada, Magdalena el 23 de agosto de 2005, lo llevaron al hospital de Nueva Granada de allí fue remitido al hospital de Plato, posteriormente llevado a Cartagena donde llegó en estado de coma y muere la mañana del 24 de agosto de 2005.



Patricia Teherán se trasladaba en su automóvil de Barranquilla a Cartagena cuando en el lugar conocido como Lomita Arenas (Bolívar) estalló una de las llantas lo que ocasionó que el vehículo perdiera el control, falleciendo la artista en este fatal accidente.

El 6 de julio de 2007, Martín contrajo matrimonio católico con Claudia Varón (Caya), relación de la que nació su primer hijo, Martín Elías Jr., el 14 de noviembre de 2007, el 24 de octubre de 2014, contrajo matrimonio con Dayana Jaimes García en ceremonia civil, luego el 21 mayo de 2015 nació su hija Paula Elena.

Este artista en poco tiempo grabó muchos éxitos como El terremoto, el látigo, ábrete, amor inexplicable, la cancelada de mi vida, ella tu amiga, la cama sola, la gota, loco por tu amor, mi amor ideal, tu loco, 10 razones para amarte.

Martín Elías comenzó a cantar y a grabar desde muy temprana edad a los 16 años graba al lado del excelente acordeonero Rolando Ochoa el álbum titulado "Nueva Historia", en 2008, con Rolando Ochoa "Marcando la diferencia", en 2011 con los siguientes acordeoneros Sergio Luis Rodríguez, Andrés Neno Beleño, Rolando Ochoa, Goyo Oviedo, el Morre Romero, Juancho de la Espriella,



Manuel Julián Martínez, el Cocha Molina e Iván Zuleta “Homenaje a los grandes”, en el 2011 con Rolando Ochoa “El Terremoto”, en 2012 con Juancho de la Espriella “El Boom del momento”, en 2012 con Juancho de la Espriella “El Boom del momento”, en 2014 con Juancho de la Espriella “En Vivo”, en 2014 con Juancho de la Espriella “La Historia continua”, en 2015 con Diomedes Díaz, Rafael Santos, Juancho de la Espriella “Entre Díaz y canciones”, en 2015, con Rolando Ochoa “Imparables”, en 2017, con Rolando Ochoa “Sin Límite”.

Los artistas que tenemos actualmente deberían tomar algunas medidas de precaución para evitar posibles accidentes en el futuro donde le realicen mantenimiento preventivo a sus vehículos, para garantizar un óptimo funcionamiento del sistema de frenos, las llantas, el motor y el resto de autopartes que lo integran, si cualquiera de estos elementos presentan una falla mientras conduces, estarás mucho más expuesto a tener fallas y accidentes en la vía, debemos estar atento a la integridad del vehículo para que ninguno de estos inconvenientes técnicos nos sorprenda o nos cauce accidente fatales que lamentar como ha sucedido con varios artistas de la música vallenata como el caso de Kaleth Morales, Patricia Teherán y el Gran Martín, que han partido a la eternidad a temprana edad dejando a sus familiares, amistades y fanaticada con hondo pesar y mucha tristeza.

El ejemplo de estas precauciones las tenía Rafael Orozco e Israel Romero el Binomio de Oro al igual que Jorge Celedon, son dos agrupaciones musicales bien organizada las cuales tienen sus manager que le lleva su agenda semanal y tienen bien organizado cada evento donde van asistir con todos los detalles del caso, contratos con los empresarios del espectáculo, fecha, hora y lugar de los mismos, reservaciones en los Hoteles, vuelos de aviones y sus respectivos tiquetes, transporte urbano y rural si es el caso y procuran dejar unas horas de descanso entre espectáculo y espectáculo eso les da tiempo para dormir y descansar en el avión, el bus o el taxi, esto les garantiza que cada presentación que hagan sea de una manera responsable, exitosa y agradable para el público que los escucha y los empresarios que los contratan.

RECORDANDO A ROBERTO CALDERÓN EN EL PATIO DE LOS RANDALL

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando



En una de nuestras agradables y habituales tertulias en la casa de nuestros amigos Geoff Randall y su esposa Chapy Medina, estábamos Ivonne Lourdes y yo disfrutando con ellos unos buenos vinos en el patio, donde Geoff ha instalado una impecable extensión de su equipo de sonido. Por lo tanto, los visitantes de este patio tan jarocho podemos relajar nuestro espíritu como si estuviéramos en cualquier patio provinciano. Y si a esto agregamos el detalle que la vecina más adyacente del patio es una anciana amable y además sorda, entonces el deleite se incrementa, pues en este vecindario de la ancestral ciudad de Coral Gables, una de las más alcornosas del Condado Miami-Dade, este pequeño detalle es una envidiable ventaja competitiva a la hora de evaluar el grado de confort de una vivienda.

Bueno, resulta que los decibeles del aparato de sonido registraban una hermosa melodía en la voz de Jorge Oñate, pues a veces me toca solicitar la intervención del “Jilguero de América”, habida cuenta de la tendencia de este Gringo de Michigan de poner preferentemente melodías del “Pulmón de Oro” del vallenato. Ya en ocasiones anteriores yo le había dado unas buenas referencias anecdóticas al Gringo acerca de mi buen amigo ROBERTO CALDERON CUJIA. Le dije que Robe, como cariñosamente le decimos sus amigos, es un excelente profesional, además de excelso compositor. Le dije que rompe el prototipo del Guajiro promedio, pues además de Arquitecto, tiene varias credenciales académicas por encima del título profesional. Le conté que él y Rafa Manjarrez estuvieron en mi grado guitarreando



cuando me recibí de Arquitecto en Bogotá en 1981. Este es un privilegio muy especial que pocas personas pueden exhibir en su biografía. Le conté que ambos son nietos del poeta sanjuanero Cristóbal Mendoza y por eso, en mi parecer, ambos tienen el mismo denominador común en su estilo costumbrista y en su sensibilidad poética a la hora de expresar sus aventuras y sus amoríos. Le conté a Geoff que Unaldo Efrén Calderón, más conocido como Efrén Calderón, fue mi compañero de pupitre en el Colegio San Juan Bautista de San Juan del Cesar, el famoso Colegio de Pelongo. Le hable de Beto Calderón y aquel accidente que tuvo. Le conté también de Amilkar Calderón, uno de los hermanos menores de Robé, y de su famosa frase “al Guajiro, hasta la muerte le llega tarde”. Le eche el cuento del patrolcito multicolor que tenía Gonzalo Calderón en la plaza de Mercado de San Juan, le conté también que Gonzalo Calderón, el papa de Robe, tocaba el

bombardino en la Banda de El Molino. También le conté que Gonzalito Calderón, su hermano Agrónomo, (no compositor, que yo sepa) había sido muy amigo de mi padre, pues fue su Agrónomo en alguna ocasión. Le conté también del Estadero que tiene Mati (una cunada de Robé) en la calle 84 de Barranquilla. Y también le explique, ante una inquietud suya sobre el término “cabañuelas”, el significado y la influencia que tiene esta palabra en el léxico pueblerino, habida cuenta que se relaciona con la principal actividad económica de la región. Le dije también que había tenido el honor de ser el orador designado, en nombre de los Cachorros del Club de Leones, cuando se le hizo a Robe el homenaje que San Juan del Cesar le brindo con motivo de ser el compositor que mejor y más bonito le había cantado a San Juan. Le dije que sería interesante quemar un CD con tres canciones que marcan una historia de amor desde su nacimiento hasta la ruptura: “Me quito el Nombre”, la segunda sería una que le dedico a su esposa cuando se iban a casar (se me escapa el título de la canción) y la tercera, “Suéltenme la Noche”, que, en mi opinión, es una eximia y desgarradora pieza poética de las mejores que se han escrito en la vallenatología del despecho.

Comentamos también las participaciones de Robe en el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, con “Luna Sanjuanera” y “Gitana” y en el Festival Vallenato con su canción “El Corazón del Valle”, incluidos los respectivos comentarios de estos resultados.

Como podrán observar, el Gringo de Michigan tiene, a través de mí, una amplia información sobre Roberto Calderón Cujia. Por ese motivo, mientras en los parlantes sonaba una melodía compuesta por el hijo de Anita Cujia, Geoff exclamo: “Esa canción es de Robe”

Y enseguida Chapy riposto: “Ve, y tu porque le decii Robe; ¿acaso tu jugate boliche con él?”

“Pero..., Orlando le dice Robe”, se defendió el Gringo.

“Ese es Orlando, que es amigo de él”, insistió Chapy.

“Bueno, con todo lo que Orlando me ha contado, yo también me considero amigo de Robe. Y no se diga más”.



SIN TI

Por Cielo Mar Roys Olivella

 [cielomar.roysolivella.5](https://www.facebook.com/cielomar.roysolivella.5)  [@cielomarroysolivella](https://www.instagram.com/@cielomarroysolivella)



Un día sin ti... es como el Cielo sin estrellas,
Un día sin ti.... es como el Mar sin sus blancas olas,
Ese día sin ti ... es dejarme sin palabras y me hieres,
Un día como ese lleno de lágrimas y soledad,
y no estas.... y no te puedo olvidar,
tampoco quiero soñar,
¡dime que estás conmigo!
que sea una realidad,
Ese día sin ti.... no es nada bonito,
sin tus caricias y besitos,
porque sin ti... mi corazón no late,
paralizado está... buscándote,
¡Y tú no comprendes!
que un día sin ti... soy poeta sin letras,
sin inspiración, sin rumbo y retreta,
como hojas volando y secas,
día que el tiempo y la distancia me robaron,
tu hermoso y noble corazón;
cuando no estás conmigo,
sólo te pienso y te extraño,
como decirte que no...
si me siento foráneo,
a ese día sin ti y siempre sin ti.